

COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO



CONVOCATORIA PARA ASIGNAR SEMESTRE SABÁTICO DEL
SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (SUTCSEIIO), a través de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora:

CONVOCAN

Al personal sindicalizado de los Bachilleratos Integrales Comunitarios adscritos al CSEIIO, que deseen participar y ser acreedores del SEMESTRE SABÁTICO AGOSTO 2026 - ENERO 2027, como lo establece la **CLÁUSULA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA BIS** del **Contrato Colectivo de Trabajo vigente**; bajo las siguientes:

BASES

1. Ser personal sindicalizado activo al servicio del CSEIIO y afiliado al SUTCSEIIO al momento de la emisión de la convocatoria, con una antigüedad de 4 años ininterrumpidos en el subsistema.
2. **Entregar solicitud** para recibir el beneficio del semestre sabático Agosto 2026 – Enero 2027, dirigido al Mtro. Alejandro Bolaños Pacheco, presidente de la Comisión Mixta Académica Dictaminadora. **(La solicitud se recibirá el día que se entregue todo el expediente).**
3. No haber sido acreedor de este beneficio en convocatorias anteriores.
4. **Entregar constancia** en la que se indique **no contar con actas administrativas**, con seis meses de anterioridad a la publicación de la presente, la petición será dirigida a la Lic. María Norma Canseco Castellanos, Jefa de la Unidad Jurídica del Colegio, y se solicitará al correo electrónico **ujuridico@cseiio.edu.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx**, esto con la finalidad de corroborar la solicitud del documento. De contar con actas administrativas **NO PODRÁ PARTICIPAR** en la presente convocatoria.
5. **Entregar constancia de desempeño académico (EXCELENTE, BUENO, REGULAR)**, la cual debe ser dirigida a la Dirección de Desarrollo Académico del CSEIIO a cargo del Mtro. Alberto Efraín Morales Avelino, se solicitará al correo electrónico **dir.academico@cseiio.edu.mx** y con copia (CC) al correo electrónico: **academica@sutcseiio.org.mx**, esto con la finalidad de corroborar la solicitud del documento.
6. **Entregar constancia laboral** en la que se establezca la antigüedad en el subsistema, la petición será dirigida a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Colegio a cargo de la Dra. Patricia Álvarez Mejía, y se solicitará al correo electrónico **recursoshumanos@cseiio.edu.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx**, con la finalidad de corroborar la solicitud del documento.

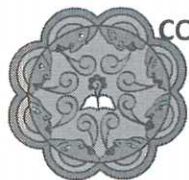


COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO

CONVOCATORIA PARA ASIGNAR SEMESTRE SABÁTICO DEL
SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026



7. **Entregar CURRÍCULUM VITAE con la documentación comprobatoria de su formación profesional**, anexando los siguientes requisitos: comprobante de estudios de licenciatura y de nivel máximo de estudios, trayectoria de formación de cursos COSAC acreditados de septiembre 2024 a la fecha, documentación probatoria de la actualización profesional para el beneficio de la práctica docente de septiembre 2024 a la fecha: diplomados y/o cursos impartidos por otras instituciones distintas al CSEIIO y/o ponencias o asistencias a conferencias y congresos. Así como la constancia y el documento completo de publicación de artículo, libro o un capítulo de este, de septiembre 2024 a la fecha.
8. **Entregar constancia de participación sindical** expedida por la Secretaría de Organización, la cual se solicitará al correo **organizacion@sutcseiio.org.mx**, con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx**, con la finalidad de corroborar la solicitud del documento, de **no contar con la constancia de participación sindical, NO PROCEDE SU PARTICIPACIÓN** en esta convocatoria.
9. **Entregar constancia de NO ADEUDO** emitida por la Secretaría de Finanzas del SUTCSEIIO, la cual se solicitará al correo electrónico **finanzas@sutcseiio.org.mx** con copia (CC) a los correos: **dir.academico@cseiio.edu.mx** y **academica@sutcseiio.org.mx**, con la finalidad de corroborar la solicitud del documento. **DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO NO PROCEDE SU PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA.**
10. **Entregar Constancia de desempeño en plantel** emitida por el director de este (EXCELENTE, BUENO, REGULAR), con base en su participación activa y propositiva en la semana de planeación semestral, su participación en líneas de investigación o Proyecto Escolar Comunitario (PEC), participación en actividades socioculturales del plantel, la entrega de manera oportuna de sus planeaciones didácticas y en su caso, la entrega en tiempo y forma de informes de sus proyectos.
11. **Proyecto Académico** que cumpla con el objetivo de: **a) Promover acciones de formación y actualización docente que fortalezcan las cualidades individuales de carácter ético, académico, profesional y social que definen el perfil del docente del tipo Medio Superior o b) Propuesta de acciones que generen ambientes de aprendizaje en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.** El beneficiario de esta convocatoria presentará avances mensuales de forma impresa ante la Comisión y al finalizar el semestre será publicado en las páginas oficiales del CSEIIO y SUTCSEIIO el trabajo final.



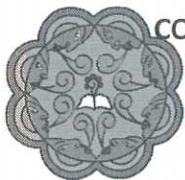
NOTA: Las constancias requeridas se deberán solicitar los días **10 y 11 de septiembre de 2026, hasta las 15:00 hrs.** del último día, es importante solicitar las constancias con anticipación, ya que deberán incluirse en el expediente, de NO recibir contestación por el área correspondiente, se cotejará la solicitud con el acuse del correo de la fecha en que se solicitó anexando la captura de pantalla a la documentación.

DE LA FECHA Y FORMATO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

- Toda la **documentación se recibirá de manera presencial** en las oficinas del CSEIO, ubicada en la Calle Palmeras 304, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax. Dicha documentación tendrá que presentarse en dos tantos de copias simples, con las siguientes características: cada expediente tendrá que presentarse en una carpeta, en la primera hoja deberá hacer la presentación indicando la convocatoria en la que participa, nombre completo, plantel de adscripción, categoría actual, número telefónico y correo electrónico para recibir notificaciones.
Con base en el Anexo 1. Criterios de asignación de puntaje.
- Se recibirán solicitudes para **SEMESTRE SABÁTICO** (Agosto 2026- Enero 2027) con la documentación correspondiente el **día 14 de septiembre de 2026 en un horario de 10:00 – 13:00 hrs, previa confirmación** a los números telefónicos: 951 135 8121 y 236 106 2293, con la Secretaría de Promoción Académica, Cultura y Deporte, y Secretaría de Actas y Acuerdos, respectivamente.
- En caso de que algún participante entregue documentación apócrifa, será revisada por esta comisión y en automático se cancela su participación turnando el caso al a la unidad jurídica del CSEIO para lo procedente.
- No se aceptará documentación de forma extemporánea con la que se pretenda comprobar algún requisito solicitado en la convocatoria.

DEL DICTAMEN CON LOS RESULTADOS Y ENTREGA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN:

- a) El dictamen con los resultados se publicará a partir del **14 de septiembre de 2026** en las páginas oficiales del Colegio y del Sindicato.
- b) El trabajador o trabajadora que haya obtenido el beneficio podrá pasar a recoger la autorización de su permiso de **SEMESTRE SABÁTICO** (Agosto 2026- Enero 2027) en el Departamento de Recursos Humanos del Colegio, a partir del día **14 de septiembre de 2026**, el cual se hará efectivo a partir del **16 de septiembre de 2026**.



**COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIO**

**CONVOCATORIA PARA ASIGNAR SEMESTRE SABÁTICO DEL
SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026**



**"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIO**

- c) En caso de empate en la puntuación, esta Comisión citará a los involucrados a la exposición ampliada de su proyecto académico de semestre sabático.

DE LAS INCONFORMIDADES:

- Los trabajadores sindicalizados participantes que no fueran beneficiados, podrán dirigir un escrito de inconformidad ante el presidente de la Comisión, Mtro. Alejandro Bolaños Pacheco, en un periodo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la publicación del dictamen, con copia a la Secretaría de Promoción Académica, Cultura y Deporte del Sindicato, presentándolo físicamente en las instalaciones del CSEIO y del SUTCSEIO respectivamente, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs. La resolución de la comisión será notificada al trabajador en un periodo no mayor a 5 días hábiles de su recepción de inconformidad.

TRANSITORIOS:

1. Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta Académica Dictaminadora.

COMISIÓN MIXTA ACADÉMICA DICTAMINADORA

MTRO. ALEJANDRO BOLAÑOS PACHECO
PRESIDENTE

MTRO. ALBERTO EFRAIN MORALES AVELINO
VOCAL 1

DR. MACARIO HERNANDEZ JIMENEZ
SECRETARIO

SECRETARIA DE
ACTAS Y
ACUERDOS

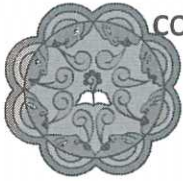


"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIO
2024 - 2027

ING. ARELI RODRIGUEZ JIMENEZ
VOCAL 2

SECRETARIA DE
PROMOCIÓN ACADÉMICA,
CULTURA Y DEPORTE





COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO

CONVOCATORIA PARA ASIGNAR SEMESTRE SABÁTICO DEL
SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026

ING. TANIA HERRERA MORGA
VOCAL 3

MTRO. FERNANDO PALACIOS CARRERA
VOCAL 4

DRA. PATRICIA ÁLVAREZ MEJÍA
POR EL CSEIIO

DAN FE
SECRETARÍA
GENERAL

MTRO. GABRIEL CABALLERO MEJÍA
POR EL SUTCSEIIO

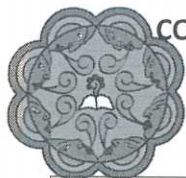


"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN
Y DIFUSIÓN



EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO
SUTCSEIIO
2024 - 2027

Nota. La Comisión Mixta Académica Dictaminadora, es responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales presentados por las y los interesados con motivo de la publicación y difusión de la presenta convocatoria.



COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL CSEIIO



"EDUCACIÓN, CULTURA Y TRABAJO"
SUTCSEIIO

CONVOCATORIA PARA ASIGNAR SEMESTRE SABÁTICO DEL

SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026

ANEXO 1. Criterios de asignación de puntajes

CRITERIOS	RANGO	PUNTAJE
1. Antigüedad en el CSEIIO (Constancia laboral).	Mayor a 18 años	20
	Mayor a 14 o menor o igual a 18 años.	16
	Mayor a 10 o menor o igual a 14 años	12
	Mayor a 6 o menor o igual a 10 años	8
	Mayor a 1.5 o menor o igual a 6 años	6
2. Antigüedad en el último centro de trabajo.	Mayor a 8 años	12
	Mayor a 6 o menor o igual a 8 años.	10
	Mayor a 4 o menor o igual a 6 años	8
	Mayor a 1.5 o menor o igual a 4 años	6
3. Constancia de desempeño académico	Excelente	10
	Bueno	8
	Regular	6
4. Constancia de desempeño en plantel.	Excelente	10
	Bueno	8
	Regular	6
5. Documentación que avala la licenciatura(puntaje por documento)	Cédula Profesional	12
	Título Profesional	10
6. Documentación que avale estudio(s) de maestría (puntaje por documento título y cédula)	Cédula Profesional	12
	Título Profesional	10
	Acta de examen	8
7. Documentación que avale estudio(s) de doctorado (puntaje por documento título y cédula)	Cédula Profesional	12
	Título Profesional	10
	Acta de examen	8
8. Constancias de cursos de COSAC (no mayor a 2 años)	mayor a 180 horas	12
	150-179 horas	10
	100-149 horas	8
	40 a 99 horas	6
9. Publicaciones no mayores a dos años (deberá anexar el documento completo)	Publicación de Libro (s) en editorial reconocidas	10
	Publicación de Artículo (s) en Revistas indexadas y/o arbitradas	8
	Publicación de Capítulo (s) en libro (s) de editoriales reconocidas	6
	Publicación de artículo (s) en revistas sin indexación y/o arbitras	4
10. Actualización profesional para beneficio de la práctica docente.	Diplomados acreditados certificados (puntaje por documento)	10
	Participación como ponente en conferencias y/o congresos certificados	8
	Cursos Certificados	6
	Asistencia a congresos, conferencias (no mayor a dos años)	4
11. Proyecto académico del semestre sabático	Cumple con los criterios (evaluada con una lista de cotejo de la comisión mixta) para la elaboración de un proyecto de investigación referente a la formación profesional y académica que beneficia a los estudiantes de la EMS.	Máximo 10 con base en la lista de cotejo

Nota: La puntuación mínima para obtener el beneficio será de 80 puntos.